



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"DR. FERNÁNDEZ SANTANA"
LOS SANTOS DE MAIMONA

Autorización para la realización de actividades de Educación Física fuera del recinto escolar

D/D^a como con DNI nº

como del alumno

AUTORIZA **NO AUTORIZA**

a su hijo/a para realizar actividades formativas de la asignatura de Educación Física fuera del recinto escolar tales como:

- ✓ patinaje,
- ✓ actividades de orientación,
- ✓ carreras por el entorno,
- ✓ salidas en bicicleta,
- ✓ desplazamientos hasta el polideportivo de la localidad.

Estas actividades se desarrollarán en la localidad de Los Santos de Maimona o en sus alrededores en un radio máximo de 15 km. Además son actividades de carácter formativo, que se realizan bajo el control del profesor de Educación Física y que están integradas en la Programación Didáctica de esta asignatura.

En Los Santos de Maimona, a (dd/mm/aaaa)

Esta autorización tendrá validez durante la escolarización del alumno/a en este Centro, o hasta la revocación por escrito de la misma, por parte del alumno mayor de edad o sus tutores legales en caso de ser menor de edad.